



## PLAN DE MEJORA

**Universidad/es:**

**Id.Ministerio:** 5600429

**Denominación título:** P.D. en Arquitectura

**Centro/s:** Escuela Internacional de Doctorado

**Curso 2023/2024**

**Fecha aprobación en Junta de Centro:** 08-07-2024

**Recomendación Nº 1**

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se debe evitar el solapamiento del profesorado entre las distintas líneas de investigación.</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>	Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

**Acciones de la recomendación Nº 1**

Acción Número:	<b>1-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Redistribución del profesorado entre las diferentes líneas de investigación.</b>			
Justificación:			
<p>Como se indica en el Informe de Seguimiento de la DEVA (actual ACCUA) de 06/07/2022 esta acción fue atendida pero no está resuelta aunque dado que se encontraba en proceso. En el último Plan de Mejora se indicó lo siguiente: “La Comisión Interna de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Arquitectura (CGCPD) aprobó el documento denominado PROPUESTAS PARA LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN del PD en Arquitectura. Esta propuesta fue remitida a la Comisión Académica (CA) en donde se debatió el 29-11-22. El documento definitivo fue ratificado por la misma CA en la comisión celebrada el 1/02/2023. Finalmente, el 6/02/2023 la propuesta de modificación de la MV se remitió a la Escuela Internacional de Doctorado de la US (EIDUS) para, como establece la normativa, fuera autorizada en el próximo Comité de Dirección. A fecha de cierre de este Plan de Mejoras el citado comité todavía no se ha reunido. Sin embargo, la CA y CGC trabajan en paralelo modificando el documento de la MV para incorporarlo a la aplicación del Ministerio de Universidades”,</p> <p>El pasado 15 de enero de 2024 se reunió el Comité de Dirección de la EIDUS donde se adoptó el ACUERDO 05/CTD 15-1-24 por el que, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, se conviene por asentimiento emitir informe favorable a la solicitud de tramitación de la modificación sustancial de la Memoria de Verificación del programa de doctorado en Arquitectura, una vez oído el informe sobre la naturaleza de los cambios que se pretenden realizar en la Memoria de Verificación realizado por su coordinador Prof. Dr. Ángel Luis León Rodríguez. (ver Doc-01: ACTA_COMITÉ DIRECCION_15-1-2024). Se adjunta igualmente el documento con las propuestas de modificaciones que fue aprobado en dicha reunión (ver Doc-02: Propuestas renovación MV PD Arquitectura).</p> <p>Sin embargo, y paralelo a este proceso, desde julio de 2023 existía una petición de las dos escuelas de Arquitectura públicas de Andalucía (ETSA de la Universidad de Granada y ETSA de la Universidad de Málaga) de adherirse al actual Programa de Doctorado en Arquitectura de la Universidad de Sevilla mediante una MODIFICACIÓN de su MV para convertirlo en Programa de Doctorado INTERUNIVERSITARIO. Vista la oportunidad y conveniencia por todas las partes, en septiembre de 2023 se firmó un acuerdo previo por parte de las tres escuelas de arquitectura para comenzar con los trámites de dicha solicitud (Ver Doc-03: Acuerdo previo PD Interuniversitario).</p> <p>Las tres universidades implicadas acordaron posteriormente solicitar la creación de dicho PROGRAMA DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA CONJUNTO (o interuniversitario) cuyo convenio se encuentra redactado y con el visto bueno de los gabinetes jurídicos de la Universidad de Sevilla, Granada y Málaga. A fecha de redacción de este plan de mejora el convenio se encuentra en proceso de firma por parte de los rectores de dichas universidades (Ver Doc-04: Convenio).</p>			

La creación del nuevo Programa de Doctorado en Arquitectura conjunto por las Universidades de Sevilla, Granada y Málaga supone que el actual programa de doctorado en Arquitectura por la Universidad de Sevilla tenga que iniciar el procedimiento de extinción cuando el nuevo programa conjunto se pueda verificar e implantar.

Por ese motivo, la redistribución del profesorado entre las diferentes líneas de investigación se ha realizado en la nueva Memoria de Verificación que se ha redactado con vistas a implantar el programa de doctorado conjunto en el curso 2025-26 y que se presentará en la próxima fecha disponible según los plazos establecidos por ACCUA. En dicha MV se ha incluido el Anexo 6.1. con la actualización del profesorado y su adscripción a las nuevas 4 líneas de investigación (que se corresponden con las actuales 4 líneas curriculares con las que opera el actual PD en Arquitectura). Se adjunta como evidencia el Doc-05: Anexo 6.1 de Recursos Humanos.

Por último, se adjunta el informe previo favorable de la Dirección General de Coordinación Universitaria de la Dirección General de Coordinación Universitaria de la Junta de Andalucía para la propuesta del nuevo programa (Doc-06).

Responsable:

**CGCPD**

Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-09-2024</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-09-2025</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>				

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

**En los ficheros adjuntos se presenta:**

- 1. Acta del Comité de Dirección de la EIDUS de 15/01/2024 donde se da informe favorable a las modificaciones de las líneas de investigación del actual P.D. en Arquitectura.**
- 2. Propuesta de modificaciones de la MV del P.D. en Arquitectura que fueron informadas favorablemente.**
- 3. Acuerdo previo para la solicitud de un Programa de Doctorado en Arquitectura conjunto por las universidades de Sevilla, Granada y Málaga.**
- 4. Convenio de colaboración entre la Universidades de Sevilla (US), la Universidad de Granada (UGR) y la Universidad de Málaga (UMA) para la realización conjunta del programa de doctorado en arquitectura.**
- 5. Anexo 6.1. de los recursos humanos del Programa de Doctorado en Arquitectura conjunto por la US, UGR y UMA.**
- 6. Informe previo favorable del Programa de Doctorado en Arquitectura conjunto emitido por la Dirección General de Coordinación Universitaria de la Junta de Andalucía.**

### Evidencias de la recomendación Nº 1

1	DOC-01: Acta del Comité de Dirección de la EIDUS de 15/01/2024 <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjU3MjAyNDA3MDkxOTU5LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjU3MjAyNDA3MDkxOTU5LnBkZg==</a>
2	DOC_03: Acuerdo previo para la solicitud de un Programa de Doctorado en Arquitectura conjunto <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjExMjAyNDA3MDkyMDAxLnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjExMjAyNDA3MDkyMDAxLnBkZg==</a>
3	DOC_02: Propuesta de modificaciones de la MV del P.D. en Arquitectura <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODI0MjAyNDA3MDkxOTU5LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODI0MjAyNDA3MDkxOTU5LnBkZg==</a>
4	DOC_04: Convenio de colaboración entre la Universidades de Sevilla (US), la Universidad de Granada (UGR) y la Universidad de Málaga (UMA) para la realización conjunta del programa de doctorado en arquitectura. <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjUxMjAyNDA3MDkyMDAxLnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjUxMjAyNDA3MDkyMDAxLnBkZg==</a>
5	DOC_06: Informe previo favorable del PD en Arquitectura conjunto. Dirección General de Coordinación Universitaria. Junta de Andalucía. <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzUwMjAyNDA3MDkyMDAxLnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzUwMjAyNDA3MDkyMDAxLnBkZg==</a>

6	DOC_05: Anexo 6.1. de los recursos humanos del Programa de Doctorado en Arquitectura conjunto por la US, UGR y UMA. <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTYwMjAyNDA3MDkyMDA3LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTYwMjAyNDA3MDkyMDA3LnBkZg==</a>
---	--

### Recomendación Nº 2

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se debe recoger y analizar los indicadores de resultados y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del título.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
		Criterio:	<b>2 y 6</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	<b>2-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Elaboración, publicación y análisis de los indicadores los Informes de Seguimiento</b>			
Justificación:			
<b>Los indicadores de resultados y de satisfacción del programa se recogen en la plataforma LOGROS DOCTORADO donde anualmente la CGC y CA los analizan y realizan observaciones a los mismos. Como se indicó en el anterior Plan de Mejora, estos indicadores están disponibles públicamente en la web de EIDUS que a su vez está vinculada a la del Programa de Doctorado (Ver las URL de evidencia).</b>			
<b>En los enlaces adjuntos (URL evidencia y Observaciones) se publican los indicadores, así como los informes de seguimiento donde se analizan los mismos. Ver la URL de la evidencia en la web de EIDUS pulsando en la pestaña “Sistema de Garantía de Calidad”.</b>			
Responsable:			
<b>EIDUS / CGDPD</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>28-06-2019</b>
		Fecha fin prevista:	<b>25-01-2023</b>
Fecha cierre:	<b>25-01-2023</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/arquitectura">https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/arquitectura</a></b>			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Enlace en la web del PD: <a href="https://institucional.us.es/iuacdoctorado/resultados-y-calidad/">https://institucional.us.es/iuacdoctorado/resultados-y-calidad/</a></b>			

### Recomendación Nº 3

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda publicar los indicadores y resultados obligatorios en la web.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>06-07-2022</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	<b>3-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Publicación de los indicadores y resultados obligatorios en la web.</b>					
Justificación:					
<b>Como se indicaba en la acción de mejora nº2 anterior, los indicadores de los resultados y de satisfacción del programa están disponibles en la web de EIDUS y en la del PD (vinculada a la anterior). Ver URL de la evidencia.</b>					
Responsable:					
<b>EIDUS / CGDPD</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>06-07-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>25-01-2023</b>
Fecha cierre:	<b>25-01-2023</b>				
URL evidencia:					
<b><a href="https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/arquitectura">https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/arquitectura</a></b>					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Enlace en la web del PD: <a href="https://institucional.us.es/iuacdoctorado/resultados-y-calidad/#indicadores">https://institucional.us.es/iuacdoctorado/resultados-y-calidad/#indicadores</a></b>					

### Recomendación Nº 4

Origen:	<b>2. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se debe publicar el plan de mejoras.</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>06-07-2022</b>	Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

### Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	<b>4-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Publicación de los Planes de Mejora</b>					
Justificación:					
<b>Como se indicó en el Plan de Mejora del curso 202-22 los planes de mejora del Programa de doctorado están disponibles en la web de EIDUS y en la del PD (vinculada a la anterior). Ver el URL de la evidencia en la web de EIDUS pulsando en la pestaña "Sistema de Garantía de Calidad".</b>					
<b>En el campo observaciones también se adjunta enlace a la web del PD.</b>					
Responsable:					
<b>EIDUS / CGDPD</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>06-07-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>25-01-2023</b>
Fecha cierre:	<b>25-01-2023</b>				
URL evidencia:					

<a href="https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/arquitectura">https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/arquitectura</a>
Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
Enlace en la web del PD: <a href="https://institucional.us.es/iuacdoctorado/resultados-y-calidad/#planes">https://institucional.us.es/iuacdoctorado/resultados-y-calidad/#planes</a>

### Recomendación N° 5

Origen:	<b>2. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se debe añadir la información obligatoria por profesor y agregada de perfil académico e investigador, información de contacto, producción científica.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>06-07-2022</b>
Responsable académico:		Criterio:	<b>1</b>
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación N° 5

Acción Número:	<b>5-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Publicación de la información obligatoria de cada profesor del PD.</b>			
Justificación:			
<p><b>La información de cada profesor (línea de investigación a la que pertenece, perfil académico, información de contacto y producción científica) está disponible tanto en la web de EIDUS (ver URL de evidencia) como en la web de PD.</b></p> <p><b>En dichos enlaces se puede acceder a la producción científica de cada profesor, la cual está permanente actualizada en la plataforma denominada PRISMA <a href="https://bibliometria.us.es/prisma/">https://bibliometria.us.es/prisma/</a> que fue creada hace años por la Unidad de Bibliometría de la US.</b></p> <p><b>PRISMA integra la producción científica de la Universidad de Sevilla, facilitando su revisión y actualización. Incluye publicaciones, con enlaces a la WoS y Scopus donde se puede ver el factor de impacto, posición en la categoría, cuartil, tercil y decil para cada una de ellas, relacionado con JCR y SJR del año de publicación del artículo. Además de las publicaciones (artículos, libros, capítulos de libros y comunicaciones a congresos), PRISMA permite obtener indicadores de las revistas, relación de tesis doctorales por profesor, proyectos de investigación financiados y producción de la transferencia. La herramienta permite presentar todos estos datos por investigador, departamento, centro o programa de doctorado.</b></p>			
Responsable:			
<b>EIDUS / CGDPD</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>28-06-2019</b>
		Fecha fin prevista:	<b>28-06-2019</b>
Fecha cierre:	<b>06-07-2022</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/arquitectura#lineas">https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/arquitectura#lineas</a></b>			
Indicadores:			
Valor del indicador:			

Observaciones:
<b>Enlace en la web del PD: <a href="https://institucional.us.es/iuacdoctorado/el-programa/lineas-y-profesorado/">https://institucional.us.es/iuacdoctorado/el-programa/lineas-y-profesorado/</a></b>

### Recomendación N° 6

Origen:	<b>2. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se debe disponer de enlaces propios del PD para el SGC y no el genérico de la US, que además, da error.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>06-07-2022</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación N° 6

Acción Número:	<b>6-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Creación de enlaces propios del PD para el SGC</b>			
Justificación:			
<p><b>Tanto en la web de EIDUS como en la del PD (vinculada a la anterior) se puede acceder mediante enlaces propios a Sistema de Garantía de Calidad del PD. En la web de EIDUS se ha creado la pestaña denominada SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD donde se puede acceder públicamente a la información. La web del PD tiene igualmente una pestaña llamada CALIDAD cuya información está vinculada y sincronizada con la anterior.</b></p> <p><b>Esta acción de mejora está vinculada o relacionada con las anteriores acciones números 2, 3 y 4 de este plan</b></p>			
Responsable:			
<b>EIDUS / CGDPD</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>06-07-2022</b>
		Fecha fin prevista:	<b>25-01-2023</b>
Fecha cierre:	<b>25-01-2023</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/arquitectura">https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/arquitectura</a></b>			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Enlace en la web del PD: <a href="https://institucional.us.es/iuacdoctorado/resultados-y-calidad/">https://institucional.us.es/iuacdoctorado/resultados-y-calidad/</a></b>			

### Recomendación N° 7

Origen:	<b>2. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se debe contar con enlaces propios del PD dentro de la web del PD para el SGC.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>06-07-2022</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

--

### Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Creación de enlaces propios del PD para el SGC</b>					
Justificación:					
<b>Nos remitimos a lo indicado en la acción de mejora nº 6 ya que esta recomendación es la misma que la del criterio 1 (Información pública disponible).</b>					
Responsable:					
<b>EIDUS / CGDPD</b>					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	06-07-2022	Fecha fin prevista:	25-01-2023
Fecha cierre:	25-01-2023				
URL evidencia:					
<b><a href="https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/arquitectura">https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/arquitectura</a></b>					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Recomendación N° 8

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se deben publicar las actas o los acuerdos del SCG.</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022	Criterio:	2
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

### Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Publicación de las actas y acuerdos de la Comisión Internada de Garantía de Calidad del PD</b>					
Justificación:					
<b>Las reuniones de la Comisión Interna de Garantía de Calidad del PD, y las actas resultantes de las mismas, están publicadas en la renovada web del PD de Arquitectura. Ver URL de la evidencia.</b>					
Responsable:					
<b>CGDPD</b>					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	06-07-2022	Fecha fin prevista:	30-06-2023
Fecha cierre:	30-06-2023				
URL evidencia:					
<b><a href="https://institucional.us.es/iuacdoctorado/resultados-y-calidad/#actas">https://institucional.us.es/iuacdoctorado/resultados-y-calidad/#actas</a></b>					
Indicadores:					



Valor del indicador:
Observaciones:
<b>Sin observaciones</b>

### Recomendación N° 9

Origen:	<b>2. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se debe recoger y analizar los indicadores de resultados y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del título</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>06-07-2022</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación N° 9

Acción Número:	<b>9-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Elaboración y publicación de los informes de Seguimiento</b>			
Justificación:			
<b>Nos remitimos a lo indicado en la acción de mejora nº 2 ya que esta recomendación es la misma que la del criterio 6 (Indicadores y resultados).</b>			
Responsable:			
<b>EIDUS / CGDPD</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>28-06-2019</b>
		Fecha fin prevista:	<b>25-01-2023</b>
Fecha cierre:	<b>25-01-2023</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/arquitectura">https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/arquitectura</a></b>			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Enlaces en la web del PD:</b>			
<b><a href="https://institucional.us.es/iuaccdoctorado/resultados-y-calidad/">https://institucional.us.es/iuaccdoctorado/resultados-y-calidad/</a></b>			
<b><a href="https://institucional.us.es/iuaccdoctorado/resultados-y-calidad/#indicadores">https://institucional.us.es/iuaccdoctorado/resultados-y-calidad/#indicadores</a></b>			

### Recomendación N° 10

Origen:	<b>2. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se debe asegurar que las actividades formativas se han implantado de acuerdo con la memoria verificada.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>06-07-2022</b>
		Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

**Acciones de la recomendación Nº 10**

Acción Número:	<b>10-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Aclaración sobre la denominación de las Actividades Formativas del PD</b>					
Justificación:					
<b>Las actividades formativas que se incluyen en la MV son las mismas que se imparten en el PD, sin embargo la AF4: “Conceptos y métodos para la investigación arquitectónica especializada”, obligatoria para los doctorandos de 2º año, aparece en la web del PD desglosada en dos (AF4 y AF6). Esta denominación se publicó en la web del PD nada más arrancar este para una mayor claridad de los doctorandos. Sin embargo, como se indica en el informe de seguimiento de la DEVA, no coincide exactamente con lo indicado en la MV y podría dar lugar a confusión. Para solucionarlo, al mismo tiempo que para mantener una claridad en la información, la AF4 se ha procedido a desglosarla en AF4.1 y AF4.2 para que se entienda que se trata de la misma actividad formativa. Esta información está actualizada en el web del PD (ver URL de la evidencia)</b>					
Responsable:					
<b>CA</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>06-07-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-10-2023</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>				
URL evidencia:					
<b><a href="https://institucional.us.es/iuaccdotorado/estudios/actividades-formativas/calendario-actividades-formativas/">https://institucional.us.es/iuaccdotorado/estudios/actividades-formativas/calendario-actividades-formativas/</a></b>					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

Acción Número:	<b>10-2</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Aclaración sobre el control de las Actividades Formativas del PD</b>					
Justificación:					
<b>Tal y como se solicita en el Informe de Seguimiento de la DEVA, en el apartado de Actividades Formativas del PD (ver enlace) se ha añadido un comentario sobre los procesos de control de dichas actividades.</b>					
Responsable:					
<b>CA</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>06-07-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2023</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2023</b>				
URL evidencia:					
<b><a href="https://institucional.us.es/iuaccdotorado/estudios/actividades-formativas/">https://institucional.us.es/iuaccdotorado/estudios/actividades-formativas/</a></b>					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

**Recomendación Nº 11**

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda analizar el motivo de la baja satisfacción con el servicio de orientación profesional</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>06-07-2022</b>
Responsable académico:		Criterio:	<b>5</b>
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación N° 11

Acción Número:	<b>11-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Baja satisfacción con el servicio de orientación profesional</b>			
Justificación:			
<p>Según los indicadores del curso 2020-21, en el que se basa el Informe de Seguimiento de la DEVA de 06-07-2022, los indicadores denominados P5: ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA, arrojan unos buenos resultados, tanto en el curso 2020-21 como en los dos siguientes (2021-22 y 2022-23). En concreto, en el curso 2022-23 la tasa de empleo fue del 87.5%.</p> <p>Entendemos que la DEVA se refiere al último indicador (P5-5.4) que tiene un valor de cero o no disponible. Ese campo aparece en blanco ya que no se realizaron encuestas a empleadores de los doctorandos egresados. Independiente de ello, la CGC entiende que ese indicador no sería muy representativo dado que la mayoría de los doctorandos que acceden al PD en Arquitectura ya están empleados cuando acceden al mismo. Como se indica en los informes de seguimiento interno, la tasa de doctorandos a tiempo parcial es tan alta precisamente por ello. Quizás ese indicador tenga más sentido en título de grado.</p>			
Responsable:			
<b>CA</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>06-07-2022</b>
		Fecha fin prevista:	<b>06-07-2022</b>
Fecha cierre:	<b>06-07-2022</b>		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

### Recomendación N° 12

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda publicar los indicadores obligatorios en la web del PD siguiendo el formato establecido por la DEVA.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>06-07-2022</b>
Responsable académico:		Criterio:	<b>6</b>
Responsable técnico:			

**Acciones de la recomendación Nº 12**

Acción Número:	<b>12-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Publicación de los indicadores en la web del PD</b>			
Justificación:			
<b>Nos remitimos a lo indicado en la acción de mejora nº 3 ya que esta recomendación es la misma que la del criterio 1 (Información pública disponible).</b>			
Responsable:			
<b>EIDUS / CGDPD</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>06-07-2022</b>
Fecha cierre:	<b>25-01-2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>25-01-2023</b>
URL evidencia:			
<b><a href="https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/arquitectura">https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/arquitectura</a></b>			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

**Recomendación Nº 13**

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se deben publicar las actas o los acuerdos de la CAPD.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

**Acciones de la recomendación Nº 13**

Acción Número:	<b>13-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Publicación de las actas y acuerdos de la Comisión Académica del PD.</b>			
Justificación:			
<b>Las reuniones de la Comisión Interna de Garantía de Calidad del PD, y las actas resultantes de las mismas, están publicadas en la renovada web del PD de Arquitectura. Ver URL de la evidencia.</b>			
Responsable:			
<b>CA / CGDPD</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>06-07-2022</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2023</b>
URL evidencia:			
<b><a href="https://institucional.us.es/iuacdoctorado/resultados-y-calidad/#actas">https://institucional.us.es/iuacdoctorado/resultados-y-calidad/#actas</a></b>			
Indicadores:			
Valor del indicador:			

Observaciones:

**Sin observaciones**